



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

9711

Juicio verbal (desahucio precario) 362/2018 sobre otras materias

JUICIO VERBAL PRECARIO JVH 362/18

RESOLUCION: Sentencia nº 125/18 de fecha 19/julio/2018.

PROCEDIMIENTO: JVH 362/18, del Juzgado de 1ª Instancia nº 15 de Palma de Mallorca.

OFICINA JUDICIAL: Juzgado de 1ª Instancia nº 15 de Palma de Mallorca.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: IGNORADOS OCUPANTES CALLE Sant Ignasi, 64, 1º D, Palma de Mallorca y D. ADIC HARRAS EL ALAMI.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante este mismo Juzgado que la dictó.

Y para que sirva de notificación en forma a los arriba referenciados, expido el presente en la ciudad de Palma, a 18 de septiembre de 2018.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

